

Solicitan 'guardar' información de la obra del Acueducto II

Reserva Querétaro datos por elección

► Argumenta el Gobierno que los partidos podrían utilizar su contenido para atacar al Ejecutivo local

Fernando Paniagua
CORRESPONSAL

QUERÉTARO.- La información sobre la obra más importante del sexenio del Gobernador Francisco Garrido Patrón podría quedar bajo reserva con el argumento de que su difusión puede ser usada como bandera política en el proceso electoral que actualmente vive el Estado.

El Gobierno del Estado de Querétaro solicitó formalmente a la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) reservar datos sobre el proyecto Acueducto II durante tres años y difundirlos una vez que Garrido Patrón haya dejado la Administración.

De acuerdo con la solicitud de reserva presentada a la CEIG y de la cual REFORMA posee una copia, al Gobierno de Querétaro le preocupa que la información referente a inversiones, capital de riesgo, crédito para la construcción de la obra y la forma de pago de la misma, entre otros temas, pueda afectar al proceso electoral.

La solicitud que consta de 52 hojas y el anexo del contrato de la obra, fue presentada por Eduardo Felipe Sánchez Vélez, apoderado legal de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) del Gobierno del Estado.

En ella se pide al titular de la CEIG, Javier Rascado Pérez que decreta la reserva de nueve cláusulas y tres anexos del contrato que celebra-

ron la CEA con nueve empresas más para la realización de la obra.

"Vengo a solicitar que por su conducto se tramite ante la Comisión Estatal de Información Gubernamental el que sea clasificada con carácter de reservada parte de la información contenida en el contrato de prestación de servicios para la prestación del servicio de conducción y potabilización del sistema Acueducto II", señala el documento.

En todos los casos, tanto de las nueve cláusulas, como de los tres anexos, la CEA argumenta, además de aspectos técnicos y de seguridad estatal, cuestiones electorales para sustentar su solicitud de reserva de información.

"Resulta importante considerar los tiempos políticos y el proceso electoral que se aproximan, donde los partidos políticos, con el fin de ganar votantes, utilizarán el proyecto Acueducto II como una bandera política para desprestigiar al poder ejecutivo del Estado", señala la CEA en su argumentación.

Incluso, presentan como sustento para esa sospecha el caso del proyecto Quiotillos-Batán en el municipio de Amealco en donde, según señalan, debido a la información e influencia de grupos externos a las comunidades, la obra no se realizó.

Además de las nueve cláusulas del contrato solicitan clasificar como información reservada los anexos 7, 9 y 19 que se refieren al ajuste y actualización para el pago de la contraprestación, la **calidad** del **agua** que generará el proyecto y los 'precios excepcionales'.

**DESAPARECEN
CIEN MILLONES DE PESOS**

Pero, además, en los argumentos pa-

ra que los queretanos no conozcan a plenitud la información de la obra, que de acuerdo con las autoridades estatales garantizará la dotación de **agua** a la entidad durante los próximos 30 años, se hace referencia a que la construcción será más cara de lo anunciado.

El 7 de abril de 2007 cuando Garrido Patrón anunció la construcción del proyecto informó que costaría más de dos mil millones de pesos.

Más adelante, la Comisión Estatal de Aguas especificó que la obra tendría un costo de 2 mil 854 millones 370 mil pesos; sin embargo, la obra tendrá un costo menor en 101 millones 310 mil pesos, según se desprende de la solicitud de reserva.

En la página seis del documento se hace referencia a los montos de inversión donde se especifican uno a uno los montos a invertir, tanto por las empresas constructoras, como por el Gobierno del Estado.

"Además del costo de las obras, costo de la supervisión, del fiduciario, comisiones financieras, cartas de crédito, seguros y fianzas, para un total de costo del proyecto de \$2,753'060,000.00 (dos mil setecientos cincuenta y tres millones sesenta mil pesos, cantidad que no concuerda con la cifra que se dio a conocer en los medios (de comunicación) y que se trata de un monto total de inversión de \$2,854'370,000.00 (dos mil ochocientos cincuenta y cuatro millones trescientos setenta mil pesos)", dice el documento.

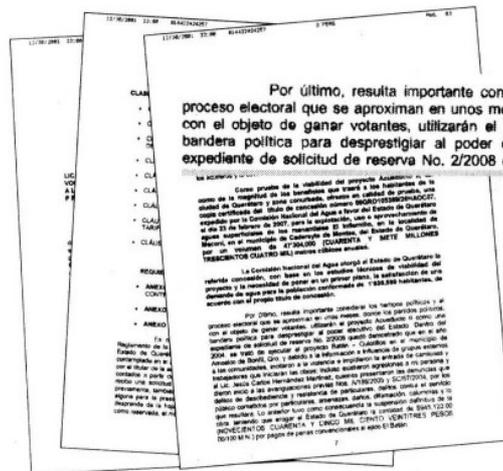
El representante legal de la CEA, estima que los medios de comunicación al conocer esta información podrían desestabilizar el proyecto y causar perjuicio económico al Estado.



Agua para todos

El proyecto del Acueducto II es el más ambicioso de la actual Administración.

- Tardó siete años en licitarse.
- La construcción dotará de agua potable a los queretanos en los próximos 30 años.
- Los municipios favorecidos serían la capital y zona metropolitana, Cadereyta y Ezequiel Montes.
- El agua provendría del manantial El Infiernillo, ubicado en el río Moctezuma.
- Funcionará con un caudal de alrededor de 50 millones de metros cúbicos al año.
- El proyecto ha sido criticado por ambientalistas, quienes cuestionan la capacidad de dotación de líquido por parte de los caudales.
- La obra tendría un costo de 2 mil 854 millones 370 mil pesos.



➤ En la solicitud del Gobierno de Querétaro se argumenta que la difusión de datos sobre el proyecto Acueducto II podría ser usada por partidos políticos "como bandera política para desprestigiar al poder Ejecutivo del estado".



➤ La construcción del Acueducto II contará con 108 kilómetros de longitud y un caudal medio de 1.5 metros cúbicos por segundo.